



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 1 DE MARZO DE 2018**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. Rommy Arce Legua

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

Dña. M^a Teresa Cases Egido

D. Adrián Pérez Echauri (1)

D. Alejandro Layos Montero

Dña. Alba Chico Parrón (2)

Dña. Lucía Santos Félix

D. Fernando Guerrero García

Dña. Laura Díez Sanz

Dña. Diana Torres Rubio

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

Dña. Verónica González Navarro

D. Oscar Felipe Otero Martín

D. José Luis Vega Bravo

Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda

Dña. M^a del Carmen González García

Dña. Ana M^a Saiz Torres

D. Pedro Antonio Morato Antona (3)

D. José Antonio González de la Rosa (4)

Dña. Pilar Ramo Morales (5)

GRUPO	MUNICIPAL	PARTIDO
--------------	------------------	----------------

SOCIALISTA:

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz

D. Antonio Vargas Junquera

D. Tomás San Julián Navares

Dña. M^a Jesús Miravalles Serrano

D. José Manuel Dávila Pérez (Concejal invitado del Grupo Municipal Socialista) (6)

GRUPO	MUNICIPAL	CIUDADANOS-
--------------	------------------	--------------------

PARTIDO DE LA CIUDADANÍA:

D. Adrián Otegui González (8)

D. Francisco Javier Gómez Gómez

D. Javier Domingo Canalejo

Dña. Ana M^a Domínguez Soler (Concejal invitado del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7)

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

NO ASISTENTES:

Ninguno

En Madrid, siendo las dieciocho horas y once minutos del día uno de marzo de dos mil dieciocho, bajo la presidencia de Dña. Rommy Arce Legua y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Se ausenta de la sesión a las 19:10 y se incorpora a las 19:12. No participa en la votación del punto 9.
- (2) Abandona la sesión a las 21:17
- (3) Se incorpora a la sesión a las 18:13. Se ausenta a las 19:03 y se incorpora a las 19:13. No participa en la votación del punto 9.
- (4) Se incorpora a la sesión a las 18:20. No participa en la votación de los puntos 1 a 4. Abandona la sesión a las 21:30.
- (5) Abandona la sesión a las 20:51.
- (6) Abandona la sesión a las 21:27.
- (7) Se incorpora a la sesión a las 20:12.
- (8) Abandona la sesión a las 18:53 horas, reincorporándose a las 18:58 horas, no ausentándose de ninguna votación.



ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Rommy Arce Legua, Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y once minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DE ACTAS

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de febrero de 2018.

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejala Presidente

02. Aprobación inicial de la relación de situados en vía pública destinados a la distribución gratuita de prensa para el año 2019 en el Distrito de Moratalaz.

Se presenta la proposición por **la Concejala Presidenta suplente del Distrito de Moratalaz**, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veinticuatro miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

03. Aprobación inicial de la relación de situados de quioscos de prensa en dominio público destinados a la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2019 en el Distrito de Moratalaz.

Se presenta la proposición por **la Concejala Presidenta suplente del Distrito de Moratalaz**, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.



Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veinticuatro miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

04. Aprobación inicial de la relación de situados aislados en vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2019 en el Distrito de Moratalaz.

Se presenta la proposición por **la Concejala Presidenta suplente del Distrito de Moratalaz**, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veinticuatro miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

Proposiciones de los Grupos Políticos

05. Proposición nº 2018/0193612, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo instar al Área competente para que se dé cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en sesión de fecha 28 de mayo de 2014 y se proceda a la instalación en el Distrito de Moratalaz de las placas conmemorativas a las víctimas del terrorismo en los puntos donde las mismas perdieron la vida, organizando un acto en su homenaje y recuerdo.

Se presenta la proposición por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veinticinco miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

06. Proposición nº 2018/0193645, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente la instalación de algún punto de luz para mejorar la iluminación del parque situado entre las calles Luis de Hoyos Sainz y Laguna Negra, así como la habilitación de un paseo que atravesase dicho espacio y evite que los vecinos de la zona tengan que transitar por la zona terriza para cruzar el parque.

Se presenta enmienda transaccional *in voce* por el Grupo Municipal Ahora Madrid, que es aceptada por el grupo proponente del Partido Popular. Se presenta la enmienda transaccional por **Dña. Lucía Santos Félix**, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, en el sentido de adicionar “realización de un estudio para valorar la necesidad de instalar algún punto de



luz”, resultando la proposición que se somete a debate y votación del siguiente tenor literal: *“solicitar al organismo competente la realización de un estudio para valorar la necesidad de instalar algún punto de luz para mejorar la iluminación del parque situado entre las calles Luis de Hoyos Sainz y Laguna Negra, así como la habilitación de un paseo que atraviese dicho espacio y evite que los vecinos de la zona tengan que transitar por la zona terriza para cruzar el parque”*.

Se recoge el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida a votación la iniciativa original, modificada por la enmienda transaccional aceptada, queda aprobada por unanimidad de los veinticinco miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

07. Proposición nº 2018/0193677, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente que instale algún obstáculo físico que impida a los vehículos realizar el giro a la izquierda desde la calle La Riviera hacia la calle Luis de Hoyos Sainz, que actualmente está prohibido, mediante la señalización de la correspondiente línea continua en la calzada.

Se presenta la proposición por **D. José Luis Vega Bravo**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría simple con los siguientes votos:

- Con la abstención de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.

08. Proposición nº 2018/0193711, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente, tras el estudio correspondiente, que habilite la fórmula más eficaz para permitir los giros a la izquierda desde la calle Hacienda de Pavones hacia la calle Arroyo Fontarrón (antigua calle Brujas) y desde la calle Arroyo Fontarrón hacia la calle Hacienda de Pavones.

Se presenta la proposición por **D. Oscar Otero Martín**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.



Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría absoluta con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.

09. Proposición nº 2018/0194561, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se repare el pavimento resquebrajado en las calzadas entre los números 93 y 109 de la Avenida de Moratalaz y en la calle Camino de los Vinateros a la altura del número 72.

Se presenta la proposición por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

10. Proposición nº 2018/0194579, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar al órgano competente a la instalación de una mesa de ping-pong de obra en el patio exterior de CEIP Martínez Montañés.

Se presenta la proposición por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de los veinticinco miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

11. Proposición nº 2018/0195401, formulada por los Grupos Municipales del Partido Socialista y Ahora Madrid, proponiendo que la Junta de Distrito de Moratalaz facilite, dentro de sus competencias con los medios y recursos a su disposición, la difusión de las actividades y actos institucionales que ha organizado el Distrito de Moratalaz con vistas al 8 de marzo y que la Junta de Distrito promueva que en los centros sociales se habiliten espacios de ludoteca y cuidado de mayores y dependientes durante el 8 de marzo, para fomentar su gestión por parte



de los hombres del distrito durante ese día, como forma de visibilizar que ellos también pueden cuidar.

Se presenta la proposición por **Dña. M^a Jesús Miravalles Serrano**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría simple con los siguientes votos:

- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.

12. Proposición nº 2018/0195963, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al área competente a establecer un dispositivo efectivo de Policía Municipal para evitar o reducir el colapso del tráfico rodado a lo largo de la calle Fuente Carrantona en los días de partido en el estadio Wanda Metropolitano.

Se presenta la proposición por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada por mayoría absoluta con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto en contra de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.

13. Proposición nº 2018/0195981, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo que la Junta de Distrito de Moratalaz inste al organismo competente para la



reparación urgente del socavón existente en la Plaza del Corregidor Alonso de Aguilar, incluyendo esta vía en la operación asfalto 2018.

Se presenta la proposición por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de los veinticinco miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

14. Proposición nº 2018/0195997, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a que refuerce la limpieza de la instalación deportiva básica del parque Anfevi así como la retirada de cristales y la limpieza de grafitis.

Se presenta la proposición por **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de los veinticinco miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

15. Proposición nº 2018/0196684, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, proponiendo instar a través del Área de Gobierno competente por razón de materia a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid a que:

1. Elabore, en un plazo máximo de un mes, un mapa de lugares del Metro de Madrid que tengan amianto, incluyendo estaciones, subestaciones, túneles, depósitos, etc.

2. Elabore un plan para la eliminación del amianto, en el que se establezcan plazos concretos y se contemple también la retirada del material móvil afectado, en aras de garantizar la seguridad de viajeros y trabajadores de Metro de Madrid.

3. Investigue, con la mayor celeridad posible, las responsabilidades políticas y jurídicas que se puedan derivarse de este caso y, en especial, las del Consejero delegado de Metro de Madrid y de la Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Se presenta la proposición por **D. Adrián Pérez Echauri**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría absoluta con los siguientes votos:



- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Proposiciones del Foro Local

16. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo Instar al Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad del Ayuntamiento de Madrid a apoyar la huelga del 8 de marzo de 2018, facilitando, en la medida de sus posibilidades, que las trabajadoras del Ayuntamiento de Madrid puedan ejercer su derecho.

Se presenta la proposición por **Dña. Beatriz Nistal Aguilar**, coordinadora de la Mesa de Feminismos del Foro Local de Moratalaz, reconociéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría simple con los siguientes votos:

- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

17. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito



de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veinticinco miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

18. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veinticinco miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta, habiéndose solicitado por el grupo municipal socialista copia de los siguientes expedientes: 115/2017/02552 y 115/2018/00137.

Preguntas

19. Pregunta nº 2018/0193748, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuántas bajas de participantes en el Foro Local de Moratalaz se han tramitado o se están tramitando actualmente de acuerdo con el artículo 9.5 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de la Ciudad de Madrid y de qué manera se está realizando el control de asistencia a las sesiones ordinarias del Foro Local.

Se formula la pregunta por **Dña. Verónica González**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

20. Pregunta nº 2018/0194752, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Moratalaz durante el presente mandato para la prevención de acoso escolar establecido en el Plan Local de Infancia y Adolescencia de Madrid 2016-2019.

Se formula la pregunta por **Dña. M^a Jesús Miravalles Serrano**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

21. Pregunta nº 2018/0194770, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál es el



presupuesto del Distrito de Moratalaz desglosado por capítulos y programas, toda vez que la Junta de Gobierno de 28 de diciembre de 2017 acordó la prórroga para al ejercicio 2018 de los créditos iniciales del Presupuesto para 2017 y en atención al recorte del Presupuesto de 2017 como consecuencia de la aprobación del plan económico financiero.

Se formula la pregunta por **Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejala Presidenta del Distrito de Moratalaz, **Dña. Rommy Arce Legua**.

22. Pregunta nº 2018/0194789, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál es la situación de conservación del túnel situado bajo la calle Camino de los Vinateros a la altura de la Oficina de Correos y el supermercado AhorraMas en el Distrito de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

23. Pregunta nº 2018/0196018, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber a tenor de los resultados de las últimas mediciones acústicas realizadas en La Lonja, cuál es la valoración del sr. Concejel del Distrito de Moratalaz en relación con el proceso de declaración de la Zona de Protección Acústica Especial (ZPAE).

Se formula la pregunta por **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.

La pregunta es contestada por la Concejala Presidenta del Distrito de Moratalaz, **Dña. Rommy Arce Legua**.

24. Pregunta nº 2018/0196032, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué actuaciones se han realizado en el Ayuntamiento de Madrid, y en concreto en Moratalaz, para apoyar a las familias monoparentales en situación de vulnerabilidad.

Se formula la pregunta por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.



La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz,
D. José Antonio Frutos Páez.

25. Pregunta nº 2018/0196042, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuántas fuentes está previsto que se instalen en el Distrito de Moratalaz y cuál va a ser su ubicación según el acuerdo marco aprobado por el Ayuntamiento de Madrid.

Se formula la pregunta por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz,
D. José Antonio Frutos Páez.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y seis minutos.

Madrid, a 1 de marzo de 2018

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Luis Sánchez-Cervera de los Santos

Vº Bº LA CONCEJALA PRESIDENTA

P.S. Rommy Arce Legua